

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 13,367 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII**

*Jueves 09 de Noviembre de 2017*

**A V I S O**

Se hace del conocimiento de los abogados, servidores públicos y del público en general, que por acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, en Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de dos mil diecisiete, con las facultades que le confiere la fracción VI, del artículo 63, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, designó al **Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, quien fungirá en el cargo a partir de esa fecha y hasta la primera Sesión de Pleno de noviembre dos mil veinte.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO.**

**A V I S O**

Se hace del conocimiento de los abogados, servidores públicos y del público en general, que por acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, en Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de dos mil diecisiete, la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, queda integrada por los Magistrados Columba Imelda Amador Guillen, Fausto Armando López Meza y Raúl González Arias.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO.**

## **AVISO**

Se hace del conocimiento de los abogados, servidores públicos y del público en general, que por acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, en Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de dos mil diecisiete, la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, queda integrada por los Magistrados J. Jesús Espinoza Orozco, Víctor Manuel Vázquez Fernández y Jorge Armando Vázquez.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO.**